



Nota de prensa

20 de octubre de 2023

El BCE concluye el informe sobre la gobernanza y la gestión del riesgo de contraparte por las entidades de crédito

- El informe final describe buenas prácticas de mercado y se ponen de relieve áreas de mejora.
- El informe tiene por objeto proporcionar referencias que ayuden a las entidades a gestionar el riesgo de contraparte.

El Banco Central Europeo (BCE) ha publicado hoy la versión final de un informe titulado «[Sound practices in counterparty credit risk governance and management](#)», tras realizar una [consulta pública](#) que finalizó en julio de 2023.

En el informe se presentan los resultados de la revisión específica llevada a cabo en el segundo semestre de 2022 sobre la gobernanza y la gestión del riesgo de contraparte por las entidades de crédito. También se ponen de relieve las buenas prácticas observadas en el mercado y se señalan las áreas en las que es necesario mejorar.

Las buenas prácticas descritas en el informe van más allá del mero cumplimiento con los requerimientos regulatorios, y se espera que las entidades las tomen en consideración a la hora de diseñar su enfoque de gestión del riesgo de contraparte.

El BCE ha tenido debidamente en cuenta todos los comentarios recibidos durante el período de consulta. Ninguno de los participantes en la consulta expresó una preocupación general o un desacuerdo fundamental con el contenido del informe.

En consecuencia, el BCE ha publicado también un [informe](#) en el que se presenta un resumen de los comentarios recibidos y el análisis de los mismos que ha realizado el BCE. En él se subraya que la proporcionalidad es un principio general aplicable a todas las buenas prácticas, al tiempo que se

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.bankingsupervision.europa.eu

Nota de prensa / 20 de octubre de 2023

El BCE concluye el informe sobre la gobernanza y la gestión del riesgo de contraparte por las entidades de crédito

consideran las diferentes estructuras organizativas, áreas de actividad y perfiles de riesgo de las entidades bajo la supervisión del BCE.

**Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [Andrea Zizola](#),
tel.: +49 170 2292502.**

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.bankingsupervision.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.